

AIC  
A



PUBLICACIONES AERONÁUTICAS  
Teléfono: (502) 2321-5248, 2321-5247, 2321-5256  
E-MAIL: [publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt](mailto:publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt)  
Web: [www.dgac.gob.gt](http://www.dgac.gob.gt) (Productos de Información Aeronáutica)  
Primer Nivel, 9 avenida 14-75 Zona 13  
Dirección General de Aeronáutica Civil, Ciudad de Guatemala

03-20  
14 JAN

---

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA  
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

UNSA

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace del conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que ha sido **IMPLEMENTADA y AUTORIZADA** la edición número TRES (03), de la Regulación de Aviación Civil RAC 21, "REGULACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE ACEPTACIÓN DE CERTIFICADOS DE PRODUCTOS AERONÁUTICOS", de fecha 06 de enero de 2020.

La edición tres establece modificaciones relativas a requisitos y temas de seguridad operacional con base a lo establecido en la enmienda 106 del Anexo 08, así como en la tercera edición del Documento 9760 y por requerimientos del Estado de Guatemala como tal. Por tal motivo, se solicita su valiosa colaboración, a efecto que se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la nueva edición de la regulación antes descrita, la cual debe de ser adoptada e incorporada por **TODOS** los afectados **DE MANERA INMEDIATA**, a partir de su publicación en la página web.

Para mayor información puede consultar nuestra página web: [www.dgac.gob.gt](http://www.dgac.gob.gt), al correo electrónico [consultas\\_rac@dgac.gob.gt](mailto:consultas_rac@dgac.gob.gt) o bien puede dirigirse a la Gerencia de Vigilancia de Seguridad Operacional GVS0.

Esta AIC cancela a la AIC A 02-20